

15-01-2013



2013-2

## Ascensos a MM.II. Jefe de Maquinistas nivel B

Una vez publicada el pasado 24 de diciembre la resolución definitiva del proceso de movilidad funcional de MM.II. Jefe de Maquinistas nivel B y en base a la desconvocatoria de huelga de SEMAF, todos los trabajadores que han resultado aptos pasarán a la nueva categoría (K03) con fecha de antigüedad en el cargo del 1 de enero de 2013.

En la próxima nómina de enero, todos los trabajadores que han resultado aptos en la convocatoria, deberán percibir los conceptos fijos correspondientes a la nueva categoría, además de la variable que le corresponda según su ámbito competencial y funcional.

No obstante, la Dirección de Empresa nos ha informado que debido a un problema informático, posiblemente algunos trabajadores pertenecientes al Área de Viajeros no le abonarán correctamente sus retribuciones, regularizándose en nómina de febrero.

**COMISION EJECUTIVA**